

**ACTA CM SESIÓN ORDINARIA N° 2/2024**

<b>Lugar</b>	Hotel Panamericana Ancud	<b>Región</b>	Los Lagos		
<b>Fecha</b>	10.04.2024	<b>Inicio</b>	10:00 h	<b>Término</b>	17:30 h

**Aspectos administrativos**

Con fecha 10 de abril del 2024, se llevó a cabo la sesión ordinaria N°02-2024 del Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la Región de los Lagos, en la localidad de Ancud. Esta sesión fue presidida por la Sra. Guisella Muñoz, en su calidad de presidenta del Comité de Manejo. Se adjunta lista con la participación de miembros e invitados.

La agenda de la reunión fue la siguiente:

<b>HORARIO</b>	<b>TEMA</b>
10:00 - 10:15	Bienvenida y presentación de programa
10:15 - 10:30	Validación acta anterior
10:30 - 10:45	Presentación de estructura PM Validada
10:45 - 11:30	Estrategia bio-pesquera jaiba marmola
11:30 - 13:00	Estrategia bio-pesquera centolla
<b>13:00 - 14:00</b>	<b>Almuerzo</b>
14:00 - 14:45	Estrategia ecológica jaiba marmola
14:45 - 16:00	Estrategia ecológica centolla
16:00 - 16:15	Temas varios
<b>16:15 - 16:30</b>	<b>Cierre de la sesión</b>

**Acuerdos y aprobación de acta sesión anterior**

1. Se acordó revisar el acta de la sesión anterior en la próxima sesión.
2. Para la dimensión bio-pesquera de la pesquería de jaiba marmola se acordó:
  - ✓ Establecer el uso obligatorio de dispositivos de escapes (anillos de 7,5 cm) y/o el uso de malla de 4 pulgadas. Se deberá considerar un proceso de implementación progresiva para evitar impactos económicos derivados de la modificación de las trampas que se utilizan actualmente.
  - ✓ Establecer una temporada de pesca más corta que la actual. De manera provisoria se considera una temporada entre septiembre y junio (julio y agosto cerrado). Se evaluará que la duración de la temporada de pesca se deba ajustar en función de la condición de indicadores empíricos como rendimiento de pesca (kg/trampa), proporción de megadesovantes y desembarques.
  - ✓ Realizar un catastro del número de trampas usadas por embarcación. En este proceso, se debe recoger también información de la eslora de la embarcación. A partir de esto, se podrán establecer, si se considera pertinente, límites al número de trampas por categoría de embarcación.
3. Para la dimensión bio-pesquera de la pesquería de centolla se acordó evaluar y presentar un plan piloto el segundo semestre de 2024, considerando las siguientes propuestas:

- ✓ Se propone realizar un piloto de extensión de temporada hasta el 20 de diciembre con llenado de bitácoras y con participación de IFOP en el monitoreo de capturas.
  - ✓ Para piloto de extensión de temporada, se propone establecer puertos de desembarque autorizados.
  - ✓ Se proponen una temporada de pesca tentativa desde el 15 de abril al 31 de diciembre (dejando la pesquería cerrada entre el 1 de febrero y el 15 de abril).
  - ✓ Se propone regular el tamaño de malla. Para ello se considera necesario analizar apertura de malla óptimo para permitir el escape de ejemplares pequeños y hembras ovígeras.
  - ✓ Se propone implementar un sistema de manejo regional, para lo cual serán revisados los aportes de desembarque desde mar interior y exterior.
4. Próxima sesión se programará para la semana del 6 de mayo.

Cierre de sesión, siendo las 17:30.



**Guisella Muñoz Ibarra**  
Presidenta  
Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos  
de la Región de los Lagos

**Miembros asistentes**

Los asistentes se indican con una cruz (X).

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN</b>	<b>Asistencia</b>	<b>Justifica</b>
Héctor Morales Ojeda	Titular S. artesanal: Quellón		
Jaime Porma Railef	Suplente S. artesanal: Quellón		
María Alvarado Alvarado	Titular S. artesanal: Quellón	Renuncia	
Erminda Águila Díaz	Suplente S. artesanal: Quellón	Renuncia	
Claudio Pichaud Uribe	Titular S. artesanal: Ancud	SI	
Javier Ampuero Oyarzo	Suplente S. artesanal: Ancud		
Juan Sanhueza Chaura	Titular S. artesanal: Llanquihue, Osorno y Palena	SI	
Víctor Barría Bahamonde	Suplente S. artesanal: Llanquihue, Osorno y Palena		
Vacante	Titular Dalcahue		
Vacante	Suplente Dalcahue		
Vacante	Titular Dalcahue		
Vacante	Suplente Dalcahue		
Rodrigo Valenzuela Torres	Titular Plantas Proceso		
Guillermo Roa Contreras	Suplente Plantas Proceso		
Gobernador Marítimo de Castro, Capitán de Navío LT Sr. Claudio Vidal Cabezas	Titular Autoridad Marítima		
*Capitán de Puerto de Ancud, Capitán de Corbeta LT Sr. Cristian Díaz Triviño	Suplente Autoridad Marítima	SI	
Sofía Milad	Titular Servicio Nacional de Pesca		
Cesar Sepúlveda	Suplente Servicio Nacional de Pesca	SI	
Vacante	Titular SSPA		
Guisella Muñoz Ibarra	Suplente SSPA	SI	

- El capitán de corbeta LT. Sr. Sebastián Gysling, asistente en reemplazo del suplente.

**Invitados:**

<b>INVITADOS</b>	<b>ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN</b>
Martina Delgado	DZP Región de Los Lagos
Marcos Troncoso	Coordinador de Unidad de Crustáceos Subpesca
Miguel Espíndola	Centro de Investigación ECOS
Gonzalo Olea	Centro de Investigación ECOS

**Registro fotográfico de la sesión:**



Lista de asistencia:

EVENTO: SESION 2 - 2024. COMITE DE MANEJO CRUSTACEOS BENTONICOS

LISTA DE AISTENCIA

Nombre	Organización / Institución	Celular / E-mail	Firma
Marcos Trouwso J.	SSPA	mtrouwso@subpexa.cl	
Cristóbal Muñoz J	SSPA	cmunoz@subpexa.cl	
Cristóbal Muñoz	Subpexa	cmunoz@subpexa.cl	
Juan Sanhueza	PERZOCAL	jsanhueza@perzocal.cl	
Sebastián Gysling	Comit. Soinos CAPITANÍA DE PUERTO DE ANCUD	cgysling@dgtn.cl	
Martín Delpado	DZP-Subpexa	mdelpado@subpexa.cl	
Rodrigo Olea	ECOS	rolea@ecosmar.cl	
Miguel Espinoza	ELON	mespinos@ecosmar.cl	

